

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO EMPLAZATORIO

HACE SABER:

Al abogado, **JEFFERSON CAMAÑO CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.826.534, y portador de la tarjeta profesional No. 335536, que se le DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente edicto, se le DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

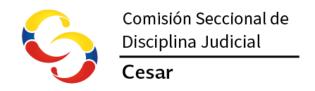
Lo anterior dentro del expediente radicado **2022-00458-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija El presente Edicto se fija en la secretaria de esta Corporación, ante los problemas técnicos del micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 10 de agosto de 2023.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS

Secretaria





LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO EMPLAZATORIO

HACE SABER:

Al abogado, **ANA MARIA VANEGAS BOLAÑO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.655.587, y portador de la tarjeta profesional No. 326762, que se le DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente edicto, se le DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2022-00459-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija El presente Edicto se fija en la secretaria de esta Corporación, ante los problemas técnicos del micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 10 de agosto de 2023.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS

Secretaria





LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO EMPLAZATORIO

HACE SABER:

Al abogado, **LEILA MORALES NEGRETE** identificado con cédula de ciudadanía No. 36.677.378, y portador de la tarjeta profesional No. 127758, que se le DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente edicto, se le DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

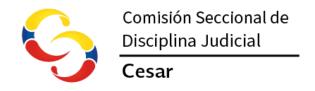
Lo anterior dentro del expediente radicado **2020-00223-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija El presente Edicto se fija en la secretaria de esta Corporación, ante los problemas técnicos del micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 10 de agosto de 2023.

TANÍA SOFÍA PALMA ARIAS

Secretaria





LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO EMPLAZATORIO

HACE SABER:

Al abogado, **JOHAN PABLO MANJARREZ BUSTILLO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 85.390.047, y portador de la tarjeta profesional No. 185388, que se le DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente edicto, se le DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

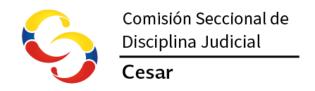
Lo anterior dentro del expediente radicado **2021-00331-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija El presente Edicto se fija en la secretaria de esta Corporación, ante los problemas técnicos del micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 10 de agosto de 2023.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS

Secretaria





LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO EMPLAZATORIO

HACE SABER:

Al abogado, YAIRZIÑO BENJUMEA RUIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.972.423, y portador de la tarjeta profesional No. 246375, que se le DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente edicto, se le DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

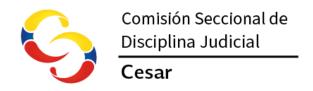
Lo anterior dentro del expediente radicado **2022-00376-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija El presente Edicto se fija en la secretaria de esta Corporación, ante los problemas técnicos del micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 10 de agosto de 2023.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS

Secretaria





LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO EMPLAZATORIO

HACE SABER:

Al abogado, **JAIME ALBERTO ALMARIO MUÑOZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.095.792.829, y portador de la tarjeta profesional No. 279865, que se le DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente edicto, se le DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2022-00361-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija El presente Edicto se fija en la secretaria de esta Corporación, ante los problemas técnicos del micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 10 de agosto de 2023.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS

Secretaria